



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS- RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 014

FECHA: 1/02/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
661704003002-2011-00464-00	EJECUTIVO	MULTISERVICIO LTDA	CONCRETUBOS LTDA- DORA INES MONTOYA RESTREPO	29/01/2021	PDF
661704003002-2016-00080-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARIA LUZ DARY ARIAS DE ARICAPA	29/01/2021	PDF
661704003002-2017-00217-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	RAMIRO HERNANDEZ MARIN	29/01/2021	PDF
661704003002-2017-00425-00	EJECUTIVO	DIANA MARIA CORREA VINASCO	NICOLAS ALZATE ROMAN	29/01/2021	PDF
661704003002-2019-00366-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL PORTAL DEL PARQUE PH	NELLY HERRERA DE LOPEZ Y OTROS	29/01/2021	PDF
661704003002-2019-00357-00	EJECUTIVO	UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CARGA-UNICARGA LTDA-	GUSTAVO ADOLFO ARCILA ÑAÑEZ	29/01/2021	PDF
661704003002-2019-00455-00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA	CHRISTIAN ALFREDO GOMEZ GONZALEZ	29/01/2021	PDF
661704003002-2019-00616-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD AGROAVICOLA SAN MARINO S.A.	SOCIEDAD AVICOLA POLLO CAMPESTRE SAS	29/01/2021	PDF
661704003002-2020-00474-00	HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO"		29/01/2021	
661704003002-2020-00497-00	HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA		29/01/2021	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 01 de febrero de 2021 a las 7:00 a.m

JAVIER VALENCIA LÓPEZ

Secretario

SE LES RECUERDA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS PROCESOS QUE CUENTAN CON RESERVA LEGAL, SERAN REMITIDAS EN EL TRANSCURSO DEL DIA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS APODERADOS O DEL INTERESADO (reportado en el escrito de la demanda) POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE LA REQUIERAN A LA DIRECCIÓN ELECTRONICO DEL DESPACHO

EN CASO DE SER PARTE Y REQUERIR ALGUNO DE LOS ANTERIORES EXPEDIENTES ESCANEADOS, FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO

j02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co